



## Respuestas a Doce Preguntas Comunes Sobre Las Escuelas Públicas Charter

### **Q1. Las escuelas charter son privadas, y por ende cobran matrícula.**

A1. Las escuelas charter son **escuelas públicas** que son administradas privadamente por organizaciones sin fines de lucro. Están autorizadas por la Junta de Regentes del Estado de Nueva York o por la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY por sus siglas en inglés), y por lo general reciben un contrato de cinco años que les requiere cumplir con ciertas metas de rendimiento. Si las escuelas no logran los objetivos indicados, se les puede obligar a cerrar. Como escuelas públicas, son gratuitas; las escuelas charter no pueden cobrar una matrícula de ingreso, o discriminar en sus políticas de admisión bajo ningún aspecto (ya sea por el origen étnico, razones de género, origen nacional, o discapacidad). Las escuelas charter tienen que aceptar a todos los estudiantes que apliquen, en el caso de que se tengan vacantes para ellos, independientemente de sus capacidades o de sus recursos.

### **Q2. Los distritos escolares no tienen ningún control sobre las escuelas charter, eso equivale entonces a “impuestos sin representación.”**

A2. Las escuelas charter son escuelas públicas alternativas, y existen porque los padres y los tutores legales de los estudiantes eligen matricularlos en estas escuelas. Por lo tanto, los fondos asignados para la educación pública correspondientes para cada niño deben acompañar al estudiante a donde esté-- ya sea en una escuela pública charter o en una escuela pública tradicional.

### **Q3. Las escuelas charter no se responsabilizan por su rendimiento académico, sus finanzas y su funcionamiento.**

A3. Las escuelas charter están sujetas a una directa supervisión por parte de la Junta de Regentes del Estado de Nueva York, y por parte del respectivo organismo que autorizó su estatuto, que pueden ser entidades como la Junta Directiva de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY por sus siglas en inglés), el Departamento de Educación del Estado de Nueva York, o el distrito escolar local (en la ciudad de Nueva York, corresponde al Departamento de Educación). Estos organismos llevan a cabo cuidadosas y rigurosas revisiones anuales por un periodo de cinco años, donde evalúan el rendimiento estudiantil, y el cumplimiento operacional y reglamentario. La renovación del “charter” o contrato, depende en la habilidad que tenga la escuela para demostrarle a su organismo supervisor correspondiente, que está cumpliendo o superando sus estándares y metas académicas, y se ha administrado financieramente con prudencia.

### **Q4. Las escuelas charter no tienen el derecho de utilizar los edificios de escuelas públicas.**

A4. Las escuelas charter son escuelas públicas que atienden a estudiantes de escuelas públicas. Como tales - y por ley- se les permite utilizar los edificios de escuelas públicas, igual que cualquier otra escuela pública.

### **Q5. No hay evidencia de que los padres quieran a las escuelas charter.**

A5. Casi todas las escuelas charter están operando dentro de su máxima capacidad, y generalmente tienen una proporción de 3 a 1 de postulantes a vacantes disponibles. De hecho, la inscripción estudiantil es clave para el funcionamiento financiero de las escuelas, ya que estas reciben fondos en base al número de estudiantes matriculados.

### **Q6. El personal docente y administrativo no puede sindicalizarse.**

A6. El Acta de Escuelas Charter de 1998 (“Charter Schools Act of 1998”), artículo 56 de la Ley de Educación, le proporciona específicamente a los empleados, la capacidad de organizarse colectivamente bajo su propio criterio. Adicionalmente, se requiere una afiliación sindical en aquellas escuelas que atiendan a más de 250 estudiantes en su primer año, o en escuelas públicas tradicionales que se hayan convertido en escuelas charter. Actualmente existen 12 escuelas charter a nivel estatal con empleados sindicados.

### **Q7. Las escuelas charter son negocios con fines de lucro.**

A7. Por ley, las escuelas charter son organizaciones sin fines de lucro, y son usualmente creadas por educadores, padres y líderes comunitarios que comparten la misión y los objetivos de las escuelas, como su enfoque académico, su población estudiantil, y sus estándares de rendimiento. Son dirigidas por una Junta Directiva, y en el día a día, administradas por un director ejecutivo o un rector escolar. A las escuelas charter se les permite contratar a entidades con fines de lucro para que trabajen para ellas —igual que a las escuelas públicas tradicionales— sin embargo, una entidad con fines de lucro no puede obtener un “charter” o un contrato en Nueva York.

### **Q8. Las escuelas charter están intentando apoderarse del sistema de educación pública.**

A8. A partir del año 2009, Nueva York tiene aproximadamente 2.8 millones de estudiantes matriculados en escuelas públicas. En cambio, hay aproximadamente 40,000 estudiantes de escuelas charter matriculados en aproximadamente 150 escuelas charter. En otras palabras, los estudiantes de escuelas charter representan el 1.4% de todos los estudiantes de las escuelas públicas, y las escuelas charter representan el 3.3% de todas las escuelas públicas a nivel estatal. Adicionalmente, solo 15 de los 721 distritos escolares en Nueva York (o 2.08%) tienen una escuela charter— y 11 de esos 15 tienen 2 o menos escuelas charter. Claramente, aunque las escuelas charter son para los padres una valiosa elección dentro del sistema de educación pública, no están en condiciones para apoderarse del sistema.

**Q9. Las escuelas charter “se llevan” a los mejores padres y estudiantes.**

A9. Por ley, las escuelas charter deben inscribir a sus estudiantes por medio de una lotería abierta si hay más aplicaciones que vacantes disponibles. Según reportes hechos por la Junta de Regentes, se encontró que los estudiantes que se matriculan en escuelas charter tienen un rendimiento inferior al de sus compañeros distritales. Y argumentar que las escuelas charter tienen mejores padres implica que no se le puede permitir a los padres escoger donde sus hijos van a la escuela, y que los padres que eligen mantener a sus hijos en escuelas públicas tradicionales son de alguna forma inferiores a los padres que no lo hacen.

**Q10. Las escuelas charter reciben más dinero que las escuelas públicas tradicionales.**

A10. Bajo la ley estatal, las escuelas charter reciben aproximadamente 20% menos en fondos que las escuelas públicas tradicionales. Una iniquidad en particular es el hecho que las escuelas charter no reciben fondos capitales para cubrir los costos de sus instalaciones.

**Q11. Las escuelas charter agotan los fondos para las escuelas públicas tradicionales.**

A11. Como escuelas públicas, es difícil argumentar que las escuelas charter agotan los fondos para las escuelas públicas, ya que estas SON escuelas públicas. La única diferencia es que no son administradas por la Junta de Educación. Adicionalmente, cuando un niño se matricula en una escuela charter, el distrito se queda con un 20%, aproximadamente, de los fondos asociados con ese niño, aunque ellos ya no tengan que enseñarle, transportarlo o alimentarlo.

**Q12. Las escuelas charter no tienen un mejor rendimiento que las escuelas públicas.**

A12. Un estudio realizado por la Profesora Caroline Hoxby de la Universidad de Stanford, concluyó que las escuelas charter en la ciudad de Nueva York, han superado significativamente los niveles de rendimiento de sus pares en las escuelas públicas tradicionales. Ciertamente, el estudio encontró que “la brecha de rendimiento académico” entre los estudiantes de escuelas charter en la ciudad de Nueva York y aquellos en escuelas de alto rendimiento de escuelas públicas suburbanas, fue casi eliminada cuando los estudiantes se graduaron de la secundaria.